

Fecha: 13-02-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Editorial
Título: EDITORIAL: Polémica por viviendas

Pág. : 4
Cm2: 182,1
VPE: \$ 158.466

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

E

Editorial

Polémica por viviendas

Mientras se debaten cifras, es necesario garantizar soluciones a las personas

Preocupante es la polémica que existe en torno al presupuesto 2026 para subsidios y viviendas sociales. Mientras noticias de prensa indican rebajas significativas en las cantidades, de casi 45 mil a menos de 20 mil; desde el Ministerio desmienten y aseguran que no afectará a las familias más vulnerables y que las cifras podrían subir en el año a un total de 40 mil “como techo”, en la medida que el presupuesto lo permita.

Según explicó hace algunos días la senadora María José Gatica, efectivamente el acuerdo político en la Ley de Presupuestos 2026 comprometía 40 mil subsidios habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49); sin embargo, la Resolución Exenta N°43 formalizó la mitad de eso y no habría indicios de cumplir lo comprometido, al menos hasta ahora.

Para Los Ríos, la reducción se traduciría en que el año pasado se estimaron 958 subsidios y para 2026 serían solamente 353, lo que correspondería a solamente dos proyectos ya aprobados en Río Bueno y Futrono. Es decir, nada más allá de esa cantidad, al menos en el papel y en esta fecha. Y eso inquieta, pues las necesidades superan largamente esa estimación a nivel local.

Mientras los números y declaraciones respectivas llenan titulares, muchas veces lejanos a la comprensión ciudadana; es necesario recalcar que toda rebaja en estos ítems afecta en primer lugar a las familias de menores recursos que esperan sus viviendas y que confían en apoyo para obtenerlas. Son años de espera y de sueños postergados, cada vez que una dilación se aparece.

Pero también trae aparejado otros problemas, como la baja demanda en proyectos de construcción, disminución de inversiones, baja creación de nuevos empleos. Es decir, daña también a la economía local y nacional. Hay consecuencias de alto impacto.

Si bien desde la cartera que lidera el ministro Montes llamaron a la tranquilidad y reiteraron el compromiso de Gobierno con el Plan de Emergencia Habitacional -y no hay razones para dudar de la voluntad para cumplir esa promesa-; también es necesario que se entreguen mayores certezas respecto de los siguientes pasos a seguir, sobre todo en aquellas zonas donde las emergencias multiplicaron las necesidades.